

Comunicados del Banco de México Side-by-side

25 de marzo, 2021

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió **mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.00%.**

La actividad económica global continuó recuperándose a un ritmo heterogéneo entre países y sectores. Los mercados financieros presentaron volatilidad e incrementos en las tasas de interés de mediano y largo plazos de Estados Unidos, ante la aprobación de un cuantioso estímulo fiscal y mayores perspectivas de crecimiento. **La inflación de las economías avanzadas aumentó recientemente,** aunque permanece por debajo de los objetivos de sus bancos centrales, los cuales reiteraron que mantendrán posturas monetarias acomodaticias. Entre los riesgos globales destacan la pandemia, retrasos en los programas de vacunación y **un mayor apretamiento en las condiciones financieras.**

Desde la última decisión de política monetaria, el peso mexicano se depreció y aumentaron las tasas de interés de mediano y largo plazos. En enero y febrero se desaceleró la actividad económica nacional y, si bien se prevé un mayor impulso de la demanda externa, se anticipan amplias condiciones de holgura a lo largo del horizonte de pronóstico.

La inflación general anual aumentó de 3.54% en enero a 4.12% en la primera quincena de marzo, y la subyacente de 3.84% a 4.09% en igual periodo. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2021 aumentaron y las de mediano y largo plazos se mantuvieron estables en niveles superiores a la meta de 3%.

Las trayectorias esperadas de corto plazo para la inflación general y subyacente son ligeramente mayores a las del último Informe Trimestral, si bien se sigue estimando que estas converjan a la meta de 3% desde el segundo trimestre de 2022. En los próximos meses la inflación general resentirá transitoriamente los efectos aritméticos por la reducción en los precios de los energéticos del año pasado. Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) por la recomposición del gasto hacia mercancías o presiones de costos; ii) episodios de depreciación cambiaria; y iii) presiones inflacionarias externas. A la baja: i) por los efectos de la brecha negativa del producto; ii) mayores medidas de distanciamiento social; y iii) apreciación cambiaria.

En un entorno altamente incierto, los riesgos para la inflación, la actividad económica y los mercados financieros plantean retos importantes para la política monetaria. Es necesario propiciar un ajuste ordenado en las condiciones financieras y un cambio de precios relativos sin afectar la formación de precios y las expectativas de inflación. Considerando las previsiones de inflación descritas, los riesgos a los que están sujetas, así como la necesidad de consolidar una trayectoria decreciente para la inflación general y subyacente hacia la meta de 3%, con la presencia de todos sus miembros, **la Junta de Gobierno decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.00%.** Hacia delante, la conducción de la política monetaria dependerá de la evolución de los factores que inciden en la inflación, en sus trayectorias previstas en el horizonte de pronóstico y en sus expectativas.

La Junta de Gobierno tomará las acciones necesarias con base en la información adicional, a fin de que la tasa de referencia sea congruente con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria. Es necesario salvaguardar el ámbito institucional, fortalecer los fundamentos macroeconómicos y adoptar las acciones necesarias en los ámbitos monetario y fiscal, para propiciar un mejor ajuste de los mercados financieros nacionales y de la economía en su conjunto.

11 de febrero, 2021

La Junta de Gobierno del Banco de México **decidió disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.00%,** con efectos a partir del 12 de febrero de 2021.

La actividad económica global continuó recuperándose a un ritmo más moderado y heterogéneo entre países y sectores. Los mercados financieros globales han mostrado un comportamiento positivo ante la expectativa de un importante paquete de estímulo fiscal en Estados Unidos. **La inflación en las economías avanzadas permanece por debajo de los objetivos de sus respectivos bancos centrales,** los cuales reiteraron su intención de mantener posturas monetarias acomodaticias por un periodo prolongado. Entre los riesgos globales persisten el aumento en los contagios, retrasos en la producción y distribución de vacunas, **la suficiencia de estímulos fiscales y otras tensiones.**

Desde diciembre, el peso mexicano y las tasas de interés han operado en rangos acotados. La actividad económica en México mejoró durante el cuarto trimestre a un ritmo ligeramente mayor al previsto, si bien permanece por debajo de los niveles previos a la pandemia, en un entorno incierto y con riesgos a la baja. Se anticipan amplias condiciones de holgura a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

La inflación general anual se redujo de 4.09% en octubre, su mayor nivel del 2020, a 3.54% en enero de 2021, mientras que la subyacente disminuyó de 3.98% a 3.84%. La pandemia ha implicado importantes cambios de precios relativos, presionando al alza la inflación de las mercancías y a la baja la de los servicios, que en enero registraron 5.41% y 2.13%, respectivamente. **Las expectativas de la inflación general para el cierre de 2021 aumentaron ligeramente** y las de mediano y largo plazos se mantuvieron estables en niveles superiores a la meta de 3%.

Las trayectorias esperadas para la inflación general y subyacente en el horizonte de pronóstico son similares a las previstas en el último Informe Trimestral. Se anticipan aumentos en la inflación general en el segundo trimestre del año asociados principalmente a los efectos aritméticos de la reducción en los precios de los energéticos del año pasado, y una trayectoria decreciente a partir del segundo semestre. Asimismo, se prevé una inflación subyacente alrededor de 3% desde el tercer trimestre de este año. Dichas previsiones están sujetas a riesgos de corto y de mediano plazos. A la baja: i) un efecto mayor al esperado por la brecha negativa del producto o por mayores medidas de distanciamiento social; ii) menores presiones inflacionarias globales; y iii) apreciación cambiaria. Al alza: i) presiones en la inflación subyacente por la recomposición del gasto; ii) episodios de depreciación cambiaria; y iii) diversas presiones de costos para las empresas. El balance de riesgos de la trayectoria esperada para la inflación es incierto.

Los riesgos a los que están sujetos la inflación, la actividad económica y los mercados financieros, plantean retos importantes para la política monetaria y la economía. Al respecto, es necesario propiciar un ajuste ordenado y que permita un cambio en precios relativos sin afectar el proceso de formación de precios y las expectativas de inflación. Considerando que la información reciente permite un ajuste en la postura monetaria, manteniendo las previsiones de inflación en línea con la trayectoria convergente hacia la meta de 3%, con la presencia de todos sus miembros, **la Junta de Gobierno decidió por unanimidad reducir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.00%.** Hacia delante, la conducción de la política monetaria dependerá de la evolución de los factores que inciden en la inflación general y subyacente, en sus trayectorias previstas en el horizonte de pronóstico y en sus expectativas.

La Junta de Gobierno tomará las acciones necesarias con base en la información adicional, a fin de que la tasa de referencia sea congruente con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria. Es necesario salvaguardar el ámbito institucional, fortalecer los fundamentos macroeconómicos y adoptar las acciones necesarias en los ámbitos monetario y fiscal, para propiciar un mejor ajuste de los mercados financieros nacionales y de la economía en su conjunto.